



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA SAN ROMÁN - JULIACA

"Año de la Esperanza y el fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE POSTERGACION DE ABSOLUCION DE CONSULTAS, OBSERVACIONES E INTEGRACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN OBRA N° 002-2026/SBSR-J/CS.

En, la ciudad de Juliaca, a los 19 días del mes de mayo del año 2026, en el Local de la Sociedad de Beneficencia San Román Juliaca, a las dieciséis horas con 30 minutos de la tarde. Se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **Resolución de Gerencia General N° 057-2026-SBSR-J/GG** de fecha 29 de abril del 2026, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **Adjudicación Obra N° 002-2026/SBSR-J/CS**, cuyo objeto de la convocatoria es **CONTRATACION DE SERVICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES –CAMPAMENTO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA SAN ROMÁN, DISTRITO DE JULIACA– PROVINCIA DE SAN ROMÁN– DEPARTAMENTO DE PUNO"**. A postergar la Absolución de consultas, observación e Integración de Bases:

El quorum necesario que exige a la Directiva N° 001-2022 PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA SAN ROMAN JULIACA, aprobado mediante RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 004-2022-SBSR-J/PD. Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP – "Lineamientos para la Implementación de Buenas Prácticas de Gestión de las Sociedades de Beneficencia" se logró con la presencia de los siguientes miembros:

| Miembros Titulares | |
|---|-------------------------|
| CPC. FLOR NANCY QUISPE ITO | Presidente Titular |
| ING. MELQUIADES HERMOGENES AYQUE MAMANI | Primer Miembro Titular |
| CPC. CESAR ÁLVAREZ GUTIÉRREZ | Segundo Miembro Titular |

A continuación, el presidente del Comité de selección procede formalmente a la postergación de la Absolución de consultas, observación e Integración de Bases del procedimiento de selección antes mencionado; por causal de la carga laboral de los miembros del comité de selección; se posterga en el siguiente cronograma:


| ETAPA | Fecha, hora y lugar |
|---|--|
| Absolución de consultas y observaciones e Integración de bases | 20/05/2026 |
| Presentación de ofertas en acto privado | 25/05/2026 De 08:00 a 16:30 hrs. MEDIANTE MESA DE PARTES DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA SAN ROMÁN – JULIACA, UBICADO EN EL JR. MARIANO PANDIA N°285 URB. LA RINCONADA. |
| Apertura, Calificación y Evaluación de ofertas | 25/05/2026 |
| Otorgamiento de la buena pro se publicará a través de la página web de la institución | 25/05/2026 |



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA SAN ROMÁN - JULIACA

"Año de la Esperanza y el fortalecimiento de la Democracia"

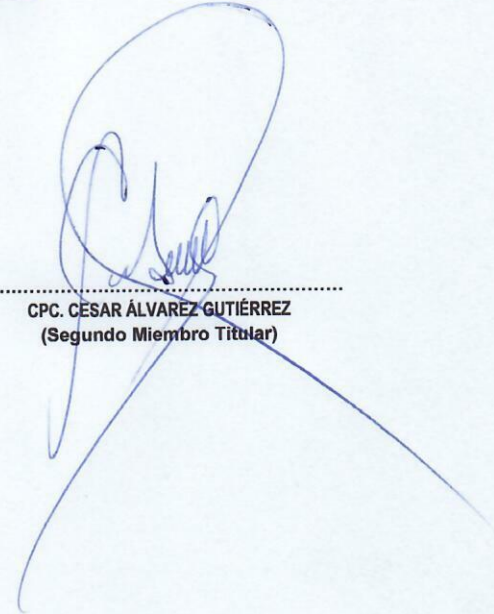
Finalmente, se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y sin más que tratar, se levantó la reunión siendo las 16:50 horas del mismo día, para ser elevado a la Unidad de Tecnología e Informática para su publicación.



.....
CPC. FLOR NANCY QUISPE ITO
(Presidente Titular)



.....
ING. MELQUIADES HERMOGENES AYQUE MAMANI
(Primer Miembro Titular)



.....
CPC. CÉSAR ÁLVAREZ GUTIÉRREZ
(Segundo Miembro Titular)